

**Acta Correspondiente a la Décima Octava Sesión de la  
Comisión Edilicia de Obras Públicas, del día 03 de abril de 2014.**

Buenos días, les doy la bienvenida a la décima octava sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Obras Públicas, del día de hoy jueves 03 de abril a las 13:00 horas, haciendo mención del siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DIA**

- I.- Toma de Asistencia y Declaración de quórum.
- II.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- III.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la décima sexta sesión ordinaria.
- IV.- Lectura y en su caso aprobación del siguiente dictamen:

**Turno 170/2013.**

- V.- Informe Semestral del Secretario Técnico de conformidad al artículo 73 Bis fracción VIII del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara.
- VI.- Asuntos Varios.
- VII.- Clausura.

Por lo que pongo a consideración de ustedes, el orden del día y pregunto si están a favor del mismo, levantando su mano.

**Aprobado.**

En desahogo del **primer punto** del orden del día procedo a nombrar lista de asistencia de los integrantes de la **Comisión de Obras Públicas:**

Regidor José Luis Ayala Cornejo. **Presente.**

Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez. **Presente.**

Regidor Salvador Caro Cabrera. **Presente.**

Regidor Mario Alberto Salazar Madera. **Presente.**

**Y el de la voz.**

Regidor Alejandro Raúl Elizondo Gómez. **Presente.**

También contamos con la presencia de la Regidora María Luisa Urrea, como invitada especial y autora de la iniciativa que hoy resolveremos.

Por lo que contamos con la totalidad de los integrantes de la Comisión Edilicia de **Obras Públicas.**

Por lo que revisando el quorum, señaló que los acuerdos aquí tomados tendrán total validez, en razón de **existir el quórum legal requerido.**

En el desahogo del **tercer punto** del orden del día, solicito dispensa para la aprobación del acta de la sesión pasada, solicitándoles sea agendada para la siguiente sesión de ésta

Comisión de Obras Públicas, por lo que pongo a consideración la presente dispensa.

**Aprobado.**

En el desahogo del cuarto punto del orden del día, pongo a consideración de los integrantes de ésta Comisión de Obras Públicas el **Turno número 170/07**, presentada por la regidora María Luisa Urrea Hernández Dávila, que tiene por objeto **“la construcción de una base de datos que permita conocer el número de metros cuadrados y el estado en que se encuentran las banquetas.”**

En esta iniciativa se solicitó opinión técnica tanto de la Secretaría de Servicios Públicos Municipales, como a la Secretaría de Obras Públicas, coincidiendo ambas en que es importante conocer los metros cuadrados de las banquetas y el Estado que guardan las mismas, sin embargo señalan que no cuentan con los recursos necesarios, ni el personal suficiente para realizar dichos trabajos, y recomienda la Secretaría de Obras Públicas, que de llevarse a cabo la aprobación de la presente iniciativa se consiga primeramente el recurso y segundo se contrate una empresa especializada en este tema y que se encuentre registrada en el Padrón de proveedores.

Sin embargo, se platicó y se analizó la posibilidad de que se pudiera llevar a cabo dicha iniciativa sin necesidad de que este Ayuntamiento realizara erogaciones y sin distraer al personal de

sus dependencias, solicitando prestadores de servicio social de las carreteras de arquitectura y de ingeniería civil, para realizar estas actividades.

Llegando una propuesta del Regidor José Luis Ayala que se iniciara gradualmente por la Zona Centro polígono "A" y así sucesivamente hasta cubrir las 7 zonas de ésta Ciudad. Observaciones que también realizó y coincidió el Regidor Salvador Caro Cabrera.

Así mismo por la autora de la iniciativa para que se incluyeran a los Ingenieros Topografía y Licenciado en Urbanismo.

Por lo que les pregunto si alguien desea hacer uso de la voz, adelante Regidor José Luis Ayala Cornejo.

En uso de la voz el Regidor José Luis Ayala Cornejo, si, los comentarios que les hice llegar es porque si es importante que el trabajo se hagan por zonas, poco a poco, porque la ciudad es muy grande, la ciudad tienen 4200 calles aproximadamente, en promedio tiene 20 cuadras cada calle que serían 80,000 cuadras, se supone que una persona que trabaja o que presta su servicio social no trabaja más de 3 o 4 horas, por lo que tendríamos la necesidad de tener 200 personas para hacer este trabajo en 6 meses, o 100 personas en tres meses, y si nos vamos a que estas personas van a caminar las manzanas para medir y para sacar cálculos de las banquetas que estén en mal estado, ocuparíamos

entonces 100 personas para hacer el trabajo en 6 meses y 200 personas para hacer el trabajo en 3 meses, por lo tanto es importante que se lleven estos trabajos poco a poco si en una zona se hace y se ven los resultados, que se siga la siguiente zona, y la siguiente zona, no solamente es eso si no a lo mejor hay que erogar algún recurso, para los prestadores de servicio social para camiones, o comidas etcétera, por eso la propuesta de que sea poco a poco, y yo creo que el que se haga este trabajo es para saber en qué condiciones están y arreglarlas, ya que sabemos que las banquetas están deterioradas en un porcentaje importante y una vez que se conozca, se resuelva el problema a la brevedad y se arreglen las banquetas que se encuentran en mal estado, y saber cuánto cuesta el arreglarlas. Gracias.

En uso de la voz el Regidor Alejandro Elizondo Gómez, Gracias regidor, miren pues para este proyecto deberá de haber un coordinador que seguro será de alguna área de Obras Públicas, que será quien le dará seguimiento y que sea en ese tenor, de zona por zona. Se le otorga el uso de la voz a la autora de la iniciativa, Regidora Maria Luisa Urrea Hernández Dávila.

En uso de la voz la Regidora María Luisa Urrea Hernández Dávila, Gracias, la idea es tener un diagnóstico para saber en qué condiciones están, y en su momento resolver como bien dijo el Regidor José Luis, el problema, ver cómo le hacemos ya sea presentando una iniciativa con los datos que nos arroje el diagnóstico que en primer lugar se haga, y luego que decisión tomamos por parte del Ayuntamiento, pero coincido y estoy a favor

de lo propuesto de que se empiecen por la zona centro y posteriormente con las demás zonas, la idea es que se haga y si es poco a poco no importa al final tendremos la base de datos con los diagnósticos que requerimos para conocer el estado que guardan las banquetas, obviamente esto va encaminado a los proyectos de movilidad que se tienen, por lo que es importante que tanto el municipio como Gobierno del Estado, trabajen coordinadamente, ya que debemos tomar en cuenta que el 60% de los trayectos se realizan a pie, entonces esto es un apoyo para todas las personas del municipio. Gracias.

En uso de la voz el Regidor Alejandro Elizondo Gómez, gracias regidora, tiene el uso de la voz el Regidor Salvador Caro Cabrera.

En uso de la voz el Regidor Salvador Caro Cabrera, gracias, a mí me parece que es muy importante la manera como se está planteando las cosas, en el sentido de poder llegar a un diagnóstico porque vamos a descubrir también cuáles son las pautas que los tapatíos tenemos en la remodelación de nuestros espacios de nuestras banquetas, porque luego le da a la gente de ser arbitraria en la nivelación le pone o le quita a la banqueta, y creo este diagnóstico va a servir mucho para las intervenciones y quizás también para posteriormente ya con toda esa información perfilar la reglamentación o impactar en el reglamento de construcción en relación con las banquetas, si nosotros perfeccionamos, ya que una persona en silla de ruedas puede tener las condiciones para

desplazarse en las banquetas en este momento es prácticamente imposible, entonces lo que tenía que suceder es que la personas van por el arroyo vial, y estoy seguro que esto va ayudar positivamente. Gracias.

En uso de la voz el Regidor Alejandro Elizondo Gómez, gracias regidor, entonces vamos a poner a consideración el presente dictamen con las modificaciones de que se inicie por el primer cuadro, y posteriormente zona por zonas, zona Centro polígono "A" y así sucesivamente, por lo que les pregunto si están a favor del mismo, levantando su mano.

#### **Aprobado por unanimidad.**

Tiene el uso de la voz la Regidora María Luisa Urrea Hernández Dávila.

En uso de la voz la Regidora Maria Luisa Urrea Hernández Dávila, gracias solamente para agradecer la invitación a ésta sesión, muchas gracias.

#### **Aprobado**

Continuamos con el **quinto punto** correspondiente al Informe Semestral del Secretario Técnico de conformidad al artículo 73 Bis fracción VIII del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara.

Señalando que se les hizo llegar los asuntos que se han dictaminado y los asuntos pendientes por dictaminar. Preguntando si alguien desea hacer uso de la voz. No habiendo quien desee hacer uso de la palabra, pasamos al **sexto punto** del orden del día, de Asuntos Varios preguntando si alguien tiene algún asunto que tratar, miren su servidor tienen un asunto vario, se trata de un oficio que envió el Presidente de la Comisión de Mercados y Centrales de Abasto, solicitándonos la adición o en su caso observaciones a la iniciativa que tienen por objeto realizar un análisis y consulta detallada para la consolidación del mercado de la colonia el Bethel, como un mercado municipal "El Bethel". En virtud que no hubo quorum de ésta comisión y la cual se aprobó por la comisión convocante el jueves 27 de marzo.

Señalando que ya todos la estudiaron en su momento, se va rechazando porque es un predio particular y obviamente el Ayuntamiento no cuenta con recursos suficientes para adquirir dicho predio, además de que la Secretaría de Obras Públicas señala que no reúne las características de edificación y de viabilidad para un mercado.

Preguntando si alguien desea hacer uso de la voz, no habiendo quien desea hacer uso de la voz, le pregunto si aprueban la adhesión al mismo.

**Aprobado.**



No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente reunión ordinaria de la Comisión de Obras Públicas.


Clausurando la presente a las 13:22 (trece) horas con (veintidós) minutos, agradeciendo a todos su presencia.

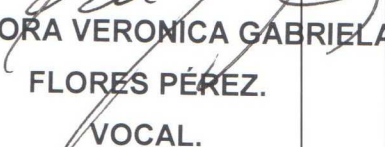
**A T E N T A M E N T E**

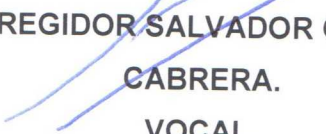
Salón de Sesiones del H. Ayuntamiento  
Guadalajara, Jalisco, 03 de abril de 2014

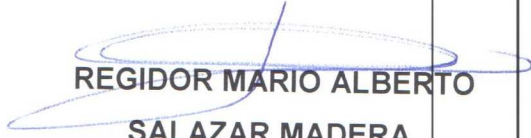
**LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRAS PÚBLICAS.**

**REGIDOR ALEJANDRO RAÚL ELIZONDO GÓMEZ.  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.**

  
**REGIDOR JOSÉ LUIS AYALA  
CORNEJO.  
VOCAL.**

  
**REGIDORA VERONICA GABRIELA  
FLORES PÉREZ.  
VOCAL.**

  
**REGIDOR SALVADOR CARO  
CABRERA.  
VOCAL.**

  
**REGIDOR MARIO ALBERTO  
SALAZAR MADERA.  
VOCAL.**